

**Políticos opinan sobre elección de dos diputados por distrito ("sistema binominal")**

# **Eric Campaña: favorece a la DC; Onofre Jarpa: obliga a definirse en cuestiones fundamentales**

## **■ Sin embargo, Campaña no es partidario. Jarpa asumiría el riesgo.**

Encontradas opiniones se dieron en el ámbito político respecto de la opción que habría hecho el Ejecutivo de dividir el país en 60 distritos, que elegirían dos diputados cada uno (conocido como sistema "binominal"). Aunque aún el proyecto de ley no ha sido enviado al Legislativo, fuente fidedigna sostienen que así lo resolverá el Gobierno, como lo dimos a conocer el jueves.

Los políticos consultados coincidieron en señalar a "La Segunda" que el sistema tiende a reducir la dispersión partidista y optar por grandes corrientes mayoritarias. Unos lo interpretaron como "garantía de estabilidad política", lo que para otros es "una pretensión inaceptable".

La proposición que habría acogido el Ejecutivo fue la que sostuvo el abogado Carlos Cruz Coke en la Comisión Fernández. El informe que se elaboró en esta comisión incluye además las propuestas de Fernando Ochagavía, Gustavo Alessandri y Ladislao Errázuriz.

## **Pactos y conglomerados**

En opinión del vicepresidente de Renovación Nacional y ex senador, Sergio Onofre Jarpa, el bipartidismo al que tiende esta proposición permite mayor eficiencia y estabilidad en el sistema "lo que significa que no se puede hacer valer una mayoría momentánea y relativa para tratar de cambiar el sistema, como ha ocurrido en la historia, sino que sólo se adopten medidas para mejorarlo".

"La creación de dos cauces políticos le permitiría al elector incorporarse al grupo que esté más de acuerdo con sus principios más fundamentales, sin dejarse confundir con la dispersión partidista que ahora existe," dijo.

En contraposición a esta opinión, el dirigente DC, Eric Campaña, señaló que "el sistema de elección por mayoría obliga a hacer pactos y conglomerados políticos de la más variada categoría, especialmente en regiones, y eso produce una mayor confusión en el electorado. Además, La pretensión de tratar de conjugar por esta vía a un número pequeño de corrientes políticas no se va a lograr, en definitiva".

Campaña expresó que "no creo adecuado el criterio que conlleva este tipo de elección, de dejar la representación sólo en manos de la mayoría, porque un sistema realmente democrático es el que respeta a las minorías partidarias y les da una representación real cuando estos alcanzan un porcentaje mínimo".

## **A quién favorece**

Tal y como está la composición actual de los partidos políticos, se ha dicho que este sistema binomial obligaría a que se produzcan claras definiciones en sectores de la DC, por el hecho de que finalmente se daría una elección "a dos bandas".

Al respecto, Jarpa manifestó ello es muy positivo, porque "en la etapa que vivimos, y ante los problemas que existen, debe haber claras posiciones frente a cuestiones fundamentales como la elección de una sociedad libre o marxista"

Eric Campaña señaló que este sistema binomial no presenta ninguna ventaja para el sistema, pero agregó que "es evidente que favorece a la DC, porque no cabe duda que es un partido mayoritario en el electorado del país y por tanto, estaría muy asegurada su representación en gran parte del país. Pero creo que es más importante luchar por la democracia en el país, que el éxito asegurado de la DC".

Otros, como Carlos Cruz Coke, han señalado que "los partidos que se llaman de centro, como la DC, actúan en el Congreso e incluso en la vida política contingente, pactando con la izquierda. Hay que proteger la centro derecha, que corresponde a un tercio o más de la vida política nacional y evitar las

combinaciones con partidos de izquierda".

## **"En muchos lugares la derecha no tendrá opción"**

Respecto a la convenciencia o no del sistema para el sector de la centro derecha, Campaña dijo que "lo probable es que no la favorezca, porque si sólo hay opción para las mayorías, va a haber muchos lugares donde la derecha ni siquiera tendrá opción de tener representación". Agregó que "es una locura el sistema binominal, porque no hay un criterio político detrás. Si se piensa la continuidad del gobierno, habría mayoría DC en la cámara".

Jarpa se mostró reacio de analizar el sistema dentro del esquema partidario actual. "Este sistema debe entenderse como un cambio de criterios y no visualizarlo pensando siempre en los esquemas anteriores". En este sentido, otras fuentes de RN señalaron que la determinación del sistema binomial representa un desafío para este sector y a la vez un riesgo, porque le obliga a "jugarse al todo o nada", ya que necesita de un tercio seguro del electorado para obtener un diputado. Pero a su vez, implicaría una ventaja, porque al obtener un tercio

del total de votos le significa tener el 50% frente a su representación en la Cámara.

## **Ochagavía: respetar la tradición**

Otra posición sobre el "mapa electoral" corresponde al trabajo que presentó a la Comisión Fernández el ex senador Fernando Ochagavía. Propone crear 40 distritos electorales en el país, con tres diputados cada uno.

Dice Ochagavía que debe respetarse la tradición política chilena. Propone elegir tres diputados para garantizar representación a las 3 grandes corrientes de opinión del país: la derecha, el centro y la izquierda.

Estas 3 fuerzas han sido un tercio, más o menos. Ahora si una de ellas dobla a cualquiera otra, obtendría 2 de los 3 diputados, lo que le parece razonable. Al proponer menos de tres diputados por agrupación (opción Cruz Coke) "estariamos dejando sin representación en el Congreso a un tercio del país, lo que es injusto y dañino para la estabilidad democrática futura", dice Ochagavía.

Además, en vez de los 120 diputados que señala la Constitución, preferiría 150. **Pilar Rodríguez**